

Guayaquil, Abril 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

OMBIAS S.A.

Ciudad



De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo 20 de la ley de compañías, cúmplame en informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el balance corresponde al ejercicio económico del año 2010, y refleja la situación real de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se han presentado en el sector financiero, ha impedido llevar adelante el inicio de las actividades en la empresa.

Pongo a vuestra consideración los estados financieros y el presente informe económico.

Atentamente,


Mercedes Silva Rodríguez

Gerente General

CI0909434367